

Reflexiones sobre pluralismo metodológico para el abordaje de estudios sobre democracia y participación.

Pablo Paño Yáñez
Dolores Sucozhañay Calle
Fernanda Pacheco Lupercio
Universidad de Cuenca, Ecuador.
pablo.panoy@ucuenca.edu.ec

Introducción.-

El desafío de generar participación ciudadana y con esto fortalecer la democracia es cada vez mayor en los países de América Latina. En el Ecuador, a partir de la Constitución vigente aprobada en el año 2008, la participación ciudadana se constituye en un eje fundamental para la función pública, y para ello su institucionalización toma forma tanto por vía jurídica, como a través de la formulación de políticas públicas para el efecto. Sin embargo, la institucionalización no ha sido garantía en sí misma de una participación ciudadana efectiva, por ello, el Grupo de Investigación Acompañamiento Organizacional al Desarrollo – ACORDES del Departamento Interdisciplinario de Espacio y Población de la Universidad de Cuenca, se propuso analizar cómo se ha materializado la participación ciudadana en el Ecuador a partir de la Constitución de 2008, en tres casos de estudio: Cuenca, Cañar y Nabón.

Los investigadores sociales, para dar cuenta de la complejidad de los fenómenos sociales, en las últimas décadas han recurrido cada vez más a enfoques, métodos y técnicas diversas, que constituye el denominado como pluralismo metodológico. La conciencia progresiva sobre el alto grado de complejidad, multicausalidad, dinamismo y variabilidad de esa realidad sociocultural, ha exigido la combinación metodológica para potenciar la capacidad de obtener y procesar una información más integral y comprensiva sobre ella. Así, la metodología para este estudio se sustentó en el pluralismo metodológico, debido a que éste permitió ajustarse en mayor medida a la diversidad de temáticas, sujetos y territorios abordados y sus interacciones. La articulación de enfoques metodológicos: cualitativo y participativo, permitió al equipo de investigación relacionarse de mejor manera con la temática de lo democrático y lo participativo.

En ese sentido, las preguntas de fondo que guían esta ponencia se plantean como ¿hasta qué punto era posible y resultaba apropiado recurrir a métodos y técnicas más democráticas y participativas para campos relacionados con la democracia y la

participación? Ello vinculado directamente a ¿cómo se relaciona lo democrático y político, tratado como tema y fenómeno de estudio, con un abordaje metodológico que enfatiza prácticas democrático-participativas? Para, finalmente, tratar de responder ¿cómo se conjugan los tres planos abordados y cuánto aportan en términos de conocimiento y de acción para el cambio de la realidad social?

Así, este artículo se basa en la experiencia desarrollada en el proyecto “*Perspectivas institucional y ciudadana sobre el proceso de institucionalización de la participación. Un estudio de casos múltiples en el sur del Ecuador*”, realizado desde junio de 2017 hasta agosto de 2018.

El proyecto se realizó en tres casos de estudio y se desarrolló en tres momentos diferenciados. En un primer momento se recabó información sobre la institucionalización de la participación en los casos de estudio, mediante la revisión de fuentes de información secundaria se obtuvo una mirada general de los procesos de institucionalización: normativas, modelos de gestión, políticas públicas, herramientas de planificación, procedimientos y registros de procesos participativos.

En un segundo momento se recogieron datos cualitativos primarios a través de entrevistas dirigidas a autoridades y técnicos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales (GADs) y mediante grupos de discusión en los que participaron ciudadanos de los mencionados territorios. La totalidad del material cualitativo recogido fue sometido a análisis de discursos, que permitió contrastar las perspectivas institucionales y ciudadanas sobre la participación en cada uno de los casos, para luego realizar un análisis cruzado entre casos que permitiera identificar coincidencias y discrepancias en torno a cómo se concretaron los procesos de participación ciudadana en el Ecuador.

Finalmente, en el caso Cuenca se desarrolló un proceso participativo de acción social, a partir de un grupo motor, el que con la aplicación de metodologías participativas (técnicas de: FODA, escenarios de futuro, sociogramas, flujogramas, programación participativa) logró diagnosticar y elaborar una propuesta desde la ciudadanía para la mejora de la participación en ese cantón.

Como resultados de la investigación se obtuvieron: un análisis de la implementación de los sistemas de participación ciudadana en los casos de estudio; una caracterización del ejercicio ciudadano de la participación. Así, al confrontar las perspectivas institucional y ciudadana, se estableció una relación en los procesos de institucionalización y finalmente, con base en la lectura de los procesos en los casos de estudio, se desarrolló una Guía metodológica para la mejora de los procesos participativos.

En el presente artículo, se plantea explicar cómo el pluralismo metodológico hizo posible la consecución de los resultados descritos, esto es, en qué medida la combinación de análisis documental e información cualitativa recogida de primera mano mediante fichas, entrevistas y grupos de discusión, se pudo articular con un proceso participativo ciudadano a la hora de obtener resultados no solamente documentales sino en términos de acción para la directa influencia sobre la mejora del problema analizado. Asimismo, cómo el pluralismo metodológico permitió lograr la confluencia de actores distintos: autoridades, técnicos y ciudadanos, que además se desenvuelven en escalas diferentes, como fueron la nacional y local.

1.- Marco teórico.-

Limitaciones y superación del planteamiento científico tradicional.-

Una breve revisión histórica respecto al surgimiento y desarrollo de la ciencia y el devenir de sus preceptos nos aporta claves fundamentales para comprender los sustentos del paradigma científico que se hizo dominante. La ciencia, como fenómeno moderno, surge evidentemente bajo unos condicionantes socioculturales que la promueven y explican, vinculadas en este caso a fenómenos como el desarrollo del comercio, la emergencia de burguesías, el cuestionamiento al orden teocrático y teocéntrico que encarnaban el régimen medieval con el que se pretendía romper (Conde, 1999, a). Es significativo como esa nueva ciencia surge marcada por una simplificación del aristotelismo de la mano de un categórico desprecio de lo cualitativo que es minusvalorado respecto a lo cuantitativo (Conde, 1999, b). De forma sintética, se asiste a una significativa reducción y simplificación de la multidimensionalidad que el aristotelismo sí contemplaba, estableciéndose una escalera de progresivo alejamiento y

objetualización de lo analizado (Conde, 1999, b). Corresponde a la imposición del denominado plano euclídeo que graduará los análisis de lo más objetivable a lo menos, pero dando un claro énfasis de validez y confiabilidad a lo primero que se cuantifica y matematiza, respecto lo más cualitativo que no se puede someter a mediciones cuantitativas.

Diversos autores cuestionan esta posibilidad por considerar que lo social, siempre con su componente polisémico y multidimensional, no permitía el desarrollo de todos los requisitos de unidimensionalidad y univocidad que exige este paso de llevar esa realidad a una única dimensión. Ningún espacio puede ser plenamente homogéneo ni métrico y menos aún el social, que es necesariamente múltiple, dinámico, plural y fluido. Uno de esos autores fue Ibáñez (1991) que profundizando sobre la *matematización* como un proceso necesario para el enfoque científico, revela que la lógica de las matemáticas es la idea de orden y por tanto no necesariamente de cuantificar y ni siquiera que ésta deba ser necesariamente métrica. Por tanto, medir no es necesariamente cuantificar ni matematizar, así como ha existido una insatisfactoria manera de adjudicar su importancia en la construcción de conocimiento (Scribano, 2016) que va mucho más allá de esa forma reducida de aprehender la realidad.

El predominio de ese patrón positivista -acompañado de lógicas de universalización, objetivación, reducción, simplificación, entre otros- se hizo hegemónico y marca, hasta la actualidad, el imaginario de la ciencia, el conocimiento y la investigación. Esta concepción, ya cuestionada desde la segunda mitad del siglo XX, marcaba la creencia de que los datos se podían captar de forma neutra y descontextualizada.

El campo de lo social y su investigación fueron, sin embargo, claves para someter a evaluación y superación dichos planteamientos. Preceptos que, hasta cierto punto, sí podían tener validez en el campo de la ciencia natural no se sostenían para el ámbito de la realidad social y cultural. Lo social debía contemplar otros planos relacionados con la subjetividad, la diversidad, lo simbólico, la búsqueda de sentido o la performatividad y por tanto, resultaba profundamente empobrecedora su limitación a aquellos ámbitos más objetivables que eran menos explicativos. Cabe remarcar que este proceso de apertura asociado a lo cualitativo se da de la mano de la recuperación fundamental de un elemento como es el sujeto al interior del proceso investigativo. Desde el antipositivismo, en

general, se señaló la insuficiencia de una visión de la realidad en la que estaba ausente como tal. Jesús Ibáñez (1991) mediante sus análisis es uno de los precursores de que esto aconteciera avanzando hacia su explicitación; el título de una de sus obras "*El regreso del sujeto*" es lo suficientemente claro al respecto, en lo que era la reivindicación de lo subjetivo e intersubjetivo para el funcionamiento de lo social y, por tanto, para sus intentos de comprenderlo.

La particularidad de lo social y la complementariedad de sus diversos planos.-

Hoy por hoy se ha hecho tan evidente la complejidad y particularidad de lo social y cultural con sus componentes subjetivos que resulta chocante pensar que se pretendió abordar- tal cual lo matemático o lo químico- sin darle su particularidad cualitativa. Precisamente, debido al debate de relaciones de poder entre lo instaurado como científico (lo cuantitativo) y lo emergente (lo cualitativo), resultó profundamente complejo obtener el reconocimiento de lo cualitativo en el ámbito de lo social como un método al mismo nivel que lo cuantitativo. Pese a ello, son ya varias las décadas en que el método cualitativo logró abrirse un espacio debido a la contundencia de sus resultados para la comprensión sociocultural, en contraste con las limitaciones de abordarla solo con aquella información medible y cuantificable.

Aunque todavía no goza del mismo reconocimiento, existe cada vez más consenso en el ámbito científico social respecto a la complementariedad de conocimientos que aportan ambos métodos, afirmando que confrontarlos constituye un debate estéril (Conde, 1999). Por el contrario, esas nuevas tendencias ponen más el acento en la complejidad de la realidad, y aún más la social y cultural, en las incompletudes de los métodos y herramientas para la recogida de información, y a partir de ello, en lo fundamental de complementar planos de la realidad para articular comprensiones más complejas de ella.

De forma más reciente, desde los años 60 autores tales como, Fals Borda, R.-Villasante, O. Jara, entre otros, quienes han trabajado desde las denominadas genéricamente como metodologías participativas - IAP, enfatizaron acerca de una tercera dimensión del conocimiento que denominaba como dimensión movilizadora. En 2003, Martí bajo el título *La realidad que se percibe, se mide y se transforma*, plantea esos tres planos como componentes en interacción de la realidad social vista ahora de forma compleja. Frente a

ámbitos más objetivables y medibles de la realidad (no necesariamente matematizados), existen otros que nos hablan de la variable y subjetiva percepción humana de esa realidad. A esta, se le suma la idea de acción social como conocimientos y actos que inciden directamente en su intento de cambio. Por tanto, las dimensiones más descriptiva, más perceptiva y más movilizadora deben ser contempladas de forma articulada, para llegar a una comprensión compleja que dé cuenta de esa interactiva, dinámica, multicausal, incierta y poco previsible realidad sociocultural.

Todo ello ha significado al menos en las tendencias científicas más punteras la clara superación de otra de las características de ese viejo patrón cual fue la instalación de dualidades para la comprensión de la realidad: naturaleza-cultura, objetivismo-subjetivismo, estructura-sujeto, universalismo-particularismo, micro-macro, entre otros muchos que dualizan la realidad (Escobar y Mena, 2016), acercándonos incluso a visiones maniqueas de ella. La integración de elementos, la comprensión de sus interacciones, la visión sistémica, cuántica, compleja los ha superado ampliamente en lo que son expresiones que avanzan hacia un nuevo paradigma científico.

Aun así, el arraigo histórico de la visión de lo científico especialmente vinculado a lo medible métrica, matemática y cuantitativamente perdura en el imaginario científico y social. La amplitud y velocidad de la producción científica y académica reciente junto a la insuficiencia de conocimiento y reconocimiento de los avances al respecto (complejidad, visión sistémica, incertidumbre, etc.), marcan su lenta aprehensión por parte de la totalidad del mundo científico y evidentemente, mucho más lento aún a nivel social donde gran parte de los preceptos positivistas, objetivistas y simplificadores siguen predominando en la visión de lo científico.

El pluralismo metodológico como vía hacia visiones integrales de la realidad.-

Todo este proceso al interior de la ciencia, teniendo en cuenta que como nos recuerda Santos (2008) “todo conocimiento científico natural es conocimiento científico social” en la medida que es siempre generado por humanos y tiene una dimensión por tanto sociocultural, se puede vincular directamente al surgimiento del pluralismo metodológico como criterio para la investigación e intervención. Ya en 1970, Denzin (citado por Escobar y Mena, 2016) señalaba “la necesidad de triangulación de metodologías para

evitar sesgos” idea que se sumaba a la necesidad de sumar aquello más objetivable de la realidad social con su dimensión más subjetiva de cómo los sujetos sociales construyen significados. Si se ha sido capaz de apreciar la multidimensionalidad de la realidad en general y la social en particular, si a la vez se asume el cuestionamiento del universalismo como explicativo ante la diversidad y heterogeneidad sociocultural explicitada mediante el reconocimiento operativo de factores como la contextualidad, unicidad e irreplicabilidad, todo ello nos sitúa en la potencialidad de la combinación en el ámbito metodológico de elementos que intervienen en esos diferentes planos de la realidad para permitir su articulación comprensiva enriquecida.

Como todo lo que tiene que ver con la superación del positivismo en general y aquel metodológico en particular, esta tarea va de la mano de asumir la complejidad y necesariamente se deben integrar los diversos tipos de planos, escalas, informaciones, datos, saberes y para ello, las técnicas para obtenerlos. Ello encuentra dificultad y límites que no resulta sencillo prever. En ese sentido, la experimentalidad adquirida y puesta en práctica resulta reveladora de una nueva ciencia que utiliza de forma amplia sus múltiples mecanismos para avanzar en aprehender mejor esa realidad que quiere conocer.

Recuperar metodológicamente el vínculo entre lo científico y lo político.-

Llevado al campo específico dentro de la ciencia social de lo que son estudios sobre sistemas políticos y ciudadanía, y en particular, sobre democracia y participación social, ciudadana, etc., el pluralismo metodológico cobra una especificidad propia. Tal cual señala Santos (2004), otras de las dualidades impuestas por el modelo positivista tradicional son aquellas que separan y excluyen conocimiento y acción, ciencia y política, racionalidad y voluntad, verdad y bien, las que habrían arrojado fatales consecuencias, siendo responsable de haber abandonado tanto desde la ciencia en general y desde las ciencias sociales en particular, el objetivo de la lucha por una sociedad más justa. Un conocimiento presuntamente universal y objetivo, aislado/abstraído de sus contextos sociales y culturales, tratado como datos asépticos, e incluso que afirmaba ser neutro, abandonó sentidos sociales y éticos fundamentales como era la cobertura de necesidades para la totalidad (mayorías y minorías), el bien común, la justicia social, la conservación o la sustentabilidad para la pervivencia del planeta y las generaciones futuras, entre otros. Similar reivindicación a la que hacía Habermas (1994) sobre que el interés y la voluntad

operaban de pleno en la investigación científica y, el grave error que según su opinión, significaba la premisa positivista de excluirlas del análisis y generación de conocimiento.

En ese sentido, respecto a nuestro tema específico de estudio, aparece la vinculación entre lo político y lo científico sabiendo que en la realidad habitualmente no se manifiesta necesariamente separado. Por una parte, abordar lo democrático y lo participativo tal cual en este estudio, requiere de distintos planos y estrategias metodológicas y técnicas para capturarlos que justifican plenamente recurrir a un pluralismo metodológico que combine tipos de datos, técnicas y enfoques. Por otra, las metodologías participativas que vinculan investigación y acción (o investigación para la acción social) podrían resultar especialmente operativas en la medida que vinculan una lógica y práctica participativa y democrática precisamente para comprender e intervenir precisamente en campos de democracia y participación ciudadana. Si ciencia y política no se manifiestan ni deben estar necesariamente separadas, reunir los datos tanto cuantitativos como cualitativos que permitan su comprensión cognitiva no queda dissociado de la posibilidad de utilizar ese conocimiento generado para intentar, mediante actuaciones, incidir sobre esa realidad diagnosticada.

La combinación para el presente estudio de datos secundarios cuantitativos, junto a documentales normativos y técnicos, con cualitativos de primera mano, además de un proceso participativo con ciertos actores, nos sitúa en un contexto de pluralidad metodológica, de diversidad de fuentes y tipos de información que, sin embargo, más allá de que no pudiera aplicarse una comparabilidad plena, resultaron enriquecedoras para captar dimensiones diferentes de las realidades estudiadas en los casos, así como en uno de ellos contó con esa dimensión movilizadora que reúne ciencia con política, potenciando sus resultados.

2.- Metodología.-

La implementación de un enfoque metodológico pluralista para abordar esta temática se desarrolló de la siguiente manera: se definió usar un enfoque cualitativo y participativo, el enfoque cualitativo con el objeto de comprender al sujeto social en su propio contexto y realidad (Berger y Luckmann, 2001), a través específicamente de elementos cualitativos

y participativos que permitieran abordar esa realidad social colectivamente, dando a cada sujeto el mismo peso en la estructura de poder que se desenvuelve, por lo menos inicialmente (R.-Villasante, 2002).

Los casos de estudio que formaron parte de esta investigación fueron seleccionados con base en aspectos teóricos y prácticos. Específicamente, se tomaron criterios como ubicación geográfica, tamaño, diversidad sociopolítica y cultural, determinándose para este estudio, los casos de los cantones Cuenca, Nabón y Cañar. Debido a aspectos logísticos y presupuestarios, el caso de estudio Cuenca fue el único en el que se desarrolló la integración metodológica cualitativa y participativa. En los casos de estudio Nabón y Cañar se implementó únicamente el enfoque cualitativo. A continuación se detalla la operativización de la investigación:

Fase normativa-documental. En un primer momento se realizó un levantamiento de información documental, especialmente de carácter normativo, tanto en la escala nacional como local. Por un lado, se recolectó información legal sobre la participación ciudadana, como fueron la Constitución del Ecuador, el PDOT, COOTAD, Ley Orgánica de Participación Ciudadana, ordenanzas locales, entre otras, con el fin de elaborar el marco jurídico de la participación ciudadana en cada GAD. Posteriormente, se recolectó datos secundarios sobre la institucionalización de la participación en cada caso. Un instrumento central diseñado por el equipo fue una ficha donde se recogía la información más objetivable sobre los distintos mecanismos de participación y otros de la institución. Esta ficha fue validada a través de entrevistas con miembros del GAD.

Fase cualitativa. En un segundo momento se recolectaron datos primarios levantados a través de entrevistas aplicadas a funcionarios/as y autoridades de los GAD; y, por otra parte, grupos de discusión con ciudadanía (tres en cada caso, cuya muestra fue obtenida con base a 4 variables sociodemográficas: edad, género, residencia y tipo de organización). El análisis de todos estos datos cualitativos se realizó a través del uso de la herramienta informática Atlas.ti, que permitió la construcción de modelos mediante redes semánticas y el establecimiento de búsquedas para recuperación de textos sobre operadores lógicos, semánticos y de proximidad (Penalva et al, 2015). A partir de dicha clasificación se procedió al análisis e interpretación técnica de los discursos.

Fase participativa. En el caso Cuenca se realizó la elaboración y ejecución de una propuesta metodológica para la evaluación y fortalecimiento de los procesos e instrumentos cantonales de participación ciudadana. Ésta se realizó tomando como referencia el caso particular de Cuenca. En la medida que para un proceso investigativo participativo de acción social, se analiza junto a la ciudadanía más vinculada (grupo motor y otros actores ciudadanos), se realizaron un total de cinco talleres participativos en los que se trabajó con técnicas de: FODA, escenarios de futuro, sociogramas, flujogramas, elaboración de programas en el ámbito de la organización, los recursos y las actividades de mejora a realizar.

Finalmente, el proceso de triangulación de la información obtenida, otorgó los insumos para la elaboración de los productos planteados: guía metodológica, informe de investigación, artículos indexados y otras publicaciones, pósters, ponencias, junto con las devoluciones en territorio y los intentos e impactos de dinamización social que se hayan logrado en ellos.

3.- Desarrollo: Tres planos y momentos del proceso investigativo: Documental-normativo, Cualitativo y Participativo

3.1.- Objetivos y resultados del plano y momento Normativo-documental de la metodología.-

Para comprender la dinámica de la participación ciudadana como un proceso institucionalizado, esto es: transversal, permanente, vinculante y cuyo incumplimiento obligatorio se encuentra normado en el marco legal ecuatoriano, fue preciso realizar un análisis de fuentes secundarias que nos permita aproximarnos a la institucionalización de la participación ciudadana en los tres municipios estudiados. Las fuentes analizadas fueron: los instrumentos normativos de la participación ciudadana, tanto a nivel nacional como local; los modelos de gestión de los gobiernos autónomos descentralizados; las herramientas de planificación territorial; y planes/proyectos en temas relativos a la participación ciudadana.

Esta información obtenida a través de fuentes secundarias, fue organizada en una matriz, cuyos campos respondieron a la operacionalización de las variables, realizada a partir del

debate teórico. La matriz de información hizo posible la obtención de un “estado de la cuestión” de la institucionalización de la participación ciudadana para cada uno de los tres casos de estudio. Esta información, más adelante, sería cotejada a través de entrevistas a los políticos y técnicos de esos mismos gobiernos autónomos descentralizados; así como también, sería confrontada con los discursos institucionales y ciudadanos respecto a la vivencia de estos procesos.

El análisis del marco legal de la participación ciudadana correspondió a los siguientes cuerpos legales: Constitución de la República; Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC); Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP); Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); y, las Ordenanzas Municipales de cada uno de los casos de estudio. La información trasladada a la matriz, permitió identificar los procesos que por mandato legal y constitucional se deben cumplir respecto a la participación ciudadana, principalmente la organización de los sistemas de participación ciudadana. Del análisis se obtuvo una suerte de categorización de procedimientos institucionales a seguir por los GAD.

Los gobiernos municipales cuentan con modelos de gestión participativos, los que integran enfoques, ejes y componentes rectores para las administraciones que, además, buscan la articulación del gobierno local, la sociedad civil y las otras instituciones estatales que operan en los territorios. Además, en los casos de Cañar y Nabón, los modelos de gestión incorporan un enfoque intercultural, debido a la presencia y reconocimiento como de población/comunidades indígenas. Se efectuó un análisis de estos modelos, identificándose que se trata de una propuesta teórico metodológica que guía la gestión local, por tanto, la mención a la participación ciudadana constituye el cumplimiento del mandato constitucional y legal, así como la expresa voluntad política de democratizar la toma de decisiones.

Asimismo, se realizó una revisión de las herramientas de planificación participativa en cada uno de los casos: Planes de Ordenamiento y Desarrollo Territorial PDOT, Planes Operativos Anuales y los Presupuestos Participativos. Principal atención se puso en el aspecto metodológico de la construcción de estos planes, pues es en los procedimientos dónde pudo distinguirse si existía o no participación ciudadana y cuáles serían los alcances de ésta.

En la ficha también se recogió información proveniente de los documentos de rendición de cuenta de las administraciones municipales de los tres cantones, así como la información disponible en las páginas web institucionales: reglamentos orgánicos por procesos, informes y notas de prensa, y otros insumos, que nos acercaron a la realidad de dichos municipios y su despliegue institucional para la participación ciudadana. De este modo, se averiguó sobre la existencia de unidades o departamentos encargados de este componente, así como la presencia de funcionarios especialistas en este tipo de procesos.

La ficha de análisis de análisis institucional de los Sistemas de Participación Ciudadana en los casos de estudio, organizó la información en apartados en función de los objetivos de esos sistemas: planificación y presupuestación participativa; control social y rendición de cuentas; formación ciudadana; y, gestión de la participación; este último hizo referencia a la capacidad real institucional para dar cumplimiento al mandato constitucional de la participación ciudadana.

Como se ha dicho, el análisis de fuentes secundarias ofreció una visión general del estado de la participación ciudadana en los casos de estudio, valiéndonos de información oficial de las administraciones municipales, es decir en este momento metodológico nos centramos más en la realidad de la participación, que en el deber ser. Es decir, aquí se realizó un esfuerzo por hacer objetivable y hasta cierto punto, medible, la práctica de la participación ciudadana. A partir de las fuentes secundarias se obtuvo una cercanía a la gestión institucional, información que posteriormente sería complementada o contrastada, según sea el caso, con los discursos institucionales y ciudadanos. Por tanto, el plano normativo-documental, aportó con un marco objetivable de los procesos participativos institucionalizados en los casos de estudio, lo que se sintetiza a continuación:

- Se realizó una revisión del marco jurídico nacional y local en materia de participación ciudadana, para identificar los objetivos de la participación ciudadana y los procesos a cumplirse a nivel municipal por mandato legal. Este análisis organizó la participación ciudadana en ejes para su tratamiento: sistemas de participación ciudadana; control social y rendición de cuentas; formación ciudadana; y, gestión para la participación.

- Se efectuó una revisión de los modelos de gestión y de las herramientas de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados, para conocer la marcha de los procesos de institucionales, puesto que en estos instrumentos se concreta lo dispuesto en el marco normativo. También se revisó la información oficial respecto a procesos participativos: informes, notas de prensa, rendiciones de cuentas, etc.
- Toda la información organizada en una ficha institucional, nos mostró una radiografía de los procesos institucionalizados de la participación ciudadana en cada uno de los municipios estudiados, así como también ofreció información comparable entre casos.

3.2.- Objetivos y resultados del plano y momento Cualitativo de la metodología.-

El enfoque cualitativo ha sido usado para capturar la complejidad que tienen los fenómenos sociales. Los datos cualitativos nos permiten comprender el trasfondo de las acciones humanas, el contexto en que éstas ocurren, estudiar secuencias en el tiempo, establecer relaciones multicausales y proponer escenarios explicativos.

En esta investigación a través de entrevistas y grupos de discusión se exploró las perspectivas de actores políticos, institucionales y ciudadanos, sobre el proceso de institucionalización de la participación ciudadana en cada uno de los casos de estudio. Las fuentes de información fueron funcionarios/as y autoridades de los GAD; así como, la ciudadanía. Los grupos de discusión fueron conformados con base en 4 variables sociodemográficas: edad, género, residencia y tipo de organización.

El análisis de los datos cualitativos implicó varios momentos claves. En primer lugar, se transcribió y organizó los datos en el programa para análisis cualitativo de datos ATLAS.ti. Estos datos fueron sujetos de una primera codificación abierta para identificar los códigos que emergen de los datos. El listado de códigos obtenido fue contrastado con las categorías conceptuales del marco teórico, surgiendo uno ampliado del contraste de ambos. Finalmente, se obtuvo un listado único de códigos que fue usado para codificar la totalidad de los datos.

Posterior a la codificación, nos encontramos con la tarea de darles una significación a los datos, ello fue posible a través de las tareas de análisis e interpretación que realizó el equipo investigador. En este estudio realizamos estas tareas en dos pasos, primero en cada caso de estudio y luego entre casos a través de un análisis comparativo de los resultados.

En cada caso de estudio se analizó las perspectivas de cada uno de los actores con respecto a las categorías de análisis de esta investigación. Por ejemplo, con respecto al ejercicio de la participación ciudadana, los actores políticos e institucionales perciben la potencialidad de profundizar procesos democráticos en los distintos territorios. Por su parte, la ciudadanía la ve como una oportunidad para concretar sus demandas en un ejercicio permanente de cogestión. Otro ejemplo de los resultados obtenido es que al indagar sobre los avances en la institucionalización de la participación ciudadana, los diferentes actores –tanto institucionales, como ciudadanos– consideran que los procesos necesitan ser evaluados, monitoreados y mejorados. Un último ejemplo, muestra que la participación ciudadana es vista por los actores como una forma de participación normada. Sin embargo, su funcionamiento a nivel local, no refleja la complejidad de un sistema de participación, pues aún se trata de una sumatoria de mecanismos y espacios de socialización. Por su lado las instituciones plantean a la participación como un proceso que requiere lineamientos claros –reglamentos- de modo que esta pueda ser por un lado implementada y por otro generar la continuidad necesaria en las distintas administraciones.

El aporte de este plano metodológico dentro de la metodología de este estudio se puede resumir en los siguientes puntos:

- Identificar, reconocer e interpretar las perspectivas de los distintos actores para que de esta manera se pudiera entender las acciones de cada actor. Además, a partir de estas perspectivas fue posible analizar visiones compartidas, complementarias y disímiles entre los actores.
- Los datos cualitativos recolectados a través de las entrevistas nos permitieron explorar las relaciones e interacciones que se desarrollaran entre actores. Al permitir la entrevista una dinámica mucho más vivida es posible explorar las

conexiones y conflictos que emergen en la dinámica social. La comprensión de estas es fundamental para la interpretación y posterior explicación de los eventos que se generan dentro de la temática de investigación.

- Adicionalmente, con datos cualitativos se pudieron comprender los flujos cronológicos y ver con precisión qué eventos condujeron hacia qué consecuencias, y derivar explicaciones fructíferas sobre la institucionalización de la participación ciudadana.
- Los grupos de discusión aportaron debates y significaciones construidas sobre el posicionamiento de los ciudadanos ante la participación ciudadana y su institucionalidad. Al trabajar con grupos diferenciados por variables como edad, género, residencia y tipo de organización.

3.3.- Objetivos y resultados del plano y momento Participativo de la metodología.-

En el tercer momento de esta investigación, se realizó un proceso participativo con la ciudadanía en uno de los casos de estudio: Cuenca, que significó una clara apuesta por el pluralismo metodológico para el estudio.

El objetivo general de recurrir a una metodología participativa, aunque solo fuera en uno de los tres casos de estudio y con solo uno de los tipos de actor social implicado (ciudadanía), fue el de aportar a esa dimensión movilizadora (Martí, 2008) más allá de la cualitativa a la que también el proceso participativo aportó. A lo largo del proceso se sumó a un total de aproximadamente 80 ciudadanos/as diferentes, mediante un trabajo de 5 meses, en el que se celebraron 5 talleres participativos como técnica general. Según los objetivos específicos de cada taller/instancia del proceso se recurrió a diversas técnicas de construcción colectiva en su interior (FODA, Escenarios de futuro, Sociograma, Flujograma, Programación participativa) y se desarrolló en un proceso que trascendió la recogida de información para cubrir también ámbitos de implicación, proposición y acción en relación al tema de la participación ciudadana. Mediante esta sucesión, se avanzó desde el diagnóstico participativo inicial que aportó información plural fundamental para definir el proceso, hasta la programación participativa final más centrada en la definición de acciones de mejora en que los ciudadanos/os presentes en esa última instancia definieron actividades, medidas y elementos organizativos (responsables, recursos, actividades) para

implementar un proceso de mejora del sistema de participación local. En puntos intermedios se priorizó la información, se establecieron relaciones de causalidad en su interior, se determinaron entramados de factores causales, entre otros.

Junto al objetivo general correspondiente a lograr una dinamización de los actores sociales sobre la temática, el equipo y participantes plantearon para este proceso participativo una serie de objetivos específicos y sus correspondientes resultados que se enumeran sintéticamente a continuación:

- Se comprobó la relevancia de los actores ciudadanos en procesos de cambio y mejora de la participación ciudadana y democracia. De ello se obtuvieron resultados en términos de implicación y movilización ciudadana para el objetivo de mejora del Sistema de Participación Ciudadana de Cuenca.
- Se diagnosticó la situación actual de la participación ciudadana a nivel local y se propusieron mejoras para la superación de parte de las problemáticas detectadas. Como resultado se elaboraron, tras la reflexión colectiva, dos documentos: un diagnóstico participativo y un plan de acción para la mejora.
- Los técnicos investigadores que dirigieron los talleres facilitaron la construcción colectiva durante el proceso, lo que se tradujo en la materialización de la totalidad del señalado proceso participativo.
- Se propició la negociación y diálogo entre ciudadanía e instituciones respecto a los términos de mejora y compromisos mediante la incorporación de la primera en la proposición y toma de decisiones acerca del sistema de participación local. Ello dio resultado principal la definición de una serie de acuerdos para la mejora.

La incorporación de metodología participativa como expresión de la aplicación de pluralismo metodológico resultó múltiple en ese sentido. Con claridad para este estudio su uso no fue ni siquiera simétrico en el sentido de aplicarse a los tres casos, sino parcial en un solo caso y un solo actor social. Más allá de que esta elección imposibilitaba elementos como la comparabilidad en esta dimensión (tal cual como hemos expuesto sí se lograba a nivel cualitativo y documental), por otro lado sí permitió la profundización respecto a dar

cuenta de la unicidad del caso. Ello resultó útil en varios sentidos. Por una parte permitió contrastar el tipo de información obtenida en los diferentes casos y si resultaba relevante lo obtenido con metodología participativa en el caso de Cuenca, en contraste con los otros casos donde no se aplicó. Por otra, y debido a los resultados obtenidos, posibilitó comprobar la relevancia de esa dimensión de acción y movilización hacia el cambio social, por mucho que solo fuera uno de los actores como era la ciudadanía; se trataba de hecho de un actor central respecto al objeto de estudio (participación ciudadana), característica confirmada durante el proceso en la medida que elaboraron una propuesta, diseñaron acciones, programaron las actuaciones, generaron y sistematizaron conocimientos sobre su realidad ante esta problemática, negociaron con otros actores sociales (especialmente, autoridades y medios de comunicación), entre otras.

3.4.- Síntesis de resultados de la fusión de los tres planos

Cabe resaltar la complementariedad de datos e información que el pluralismo metodológico aportó al incorporar diversas dimensiones de la realidad social. Más allá de la comparabilidad de unos y unicidad de otros, resultó clara la potencialidad de la combinación en la medida que ésta aportó a mayor integralidad de la comprensión de la problemática para llegar, en el caso Cuenca, incluso a intervenciones de la ciudadanía respecto a intentar modificarla. Ante una comprensión informativa e investigativa generada para los tres casos de estudio, la suma de lo participativo y movilizador en uno de ellos, reforzó con claridad su impacto, al demostrar una complementariedad significativa de las informaciones y dimensiones, así como especialmente, la capacidad relativamente rápida de esta última, para llegar a la acción social mediante lograr también intervenir sobre la realidad analizada.

El plano normativo-documental aportó al estudio del marco más objetivable de la información disponible; información sobre los marcos legales y directrices institucionales que se conjugaron con datos cuantitativos que permitieron una descripción inicial acerca de nuestro objeto de estudio. El plano más estrictamente cualitativo, trabajado mediante las entrevistas, grupos de discusión e incluso en los talleres participativos, aportó como información de las percepciones más detalladas de los diversos actores, así como una explicación densa en cuanto a relaciones, motivaciones, valores, causales y proposiciones de carácter más claramente subjetivo e intersubjetivo. Constituyó en ese sentido la base

documental para la comprensión de la vivencia de la institucionalización de la participación de parte de los actores sociales implicados en ello. Finalmente, el momento y plano participativo aportó no solo un diagnóstico también de tipo cualitativo (aunque éste conformado de forma colectiva), sino especialmente la definición, en función de lo diagnosticado, de una serie de actividades y medidas de acción que fueron inicialmente ejecutadas hacia la consecución de objetivos fácticos sobre la realidad social analizada y, con este plano, también intervenida.

Cabe también la reflexión sobre la particularidad de recurrir en este tercer momento y dimensión a metodologías participativas que apuestan por la democratización social y la participación de los actores sociales implicados desde su epistemología y práctica, respecto a un campo temático que es precisamente el de la participación de la ciudadanía en la política y la sociedad, la calidad democrática, la institucionalización de la participación ciudadana, lo instituido y lo instituyente, etc. Nos lleva a la conexión y relación entre lo temático y lo metodológico que guarda vínculo con ese debate señalado en el marco teórico de la desconexión entre ciencia y política (Santos, 2008), planteado e instaurado por la ciencia tradicional. Una concepción amplia de la política como campo de debate e intervención respecto a lo público (Dussel, 2006) acerca las dimensiones temáticas y metodológicas como parte de un todo.

Por los resultados obtenidos, claramente esos objetivos se han cumplido en la medida que los aportes hacia la comprensión de la institucionalización de la participación ciudadana en Ecuador objetivo de nuestro estudio, fueron en esta dimensión movilizadora también contruidos de forma democrática a la vez que tuvo directa traducción en prácticas ciudadanas para la mejora de la práctica política.

Conclusiones.-

- Los resultados obtenidos de la metodología cualitativa fueron contrastados/comparados con los resultados de los momentos normativo-documental y participativo. Esta triangulación de enfoques, datos, procedimientos de recolección y la formación de equipos que confronten e integren sus miradas e interpretaciones son las formas específicas de cómo se desarrolló esta aplicación de pluralismo metodológico para este estudio.

- El pluralismo metodológico utilizado permitió, desde la flexibilidad y adaptación de su planteamiento, conjugar ámbitos de comparabilidad (documentales, normativos locales y cualitativos) con otros de unicidad (proceso participativo de Cuenca), resolviendo para este estudio una conjugación óptima de ambos planos que la investigación permite. Allí donde lo documental más objetivable nos aportó datos comparables se procedió a su contraste con las prácticas y representaciones sobre el fenómeno, expresadas en el discurso social respecto a la participación.. Igualmente respecto a lo cualitativo donde se pudo contrastar posicionamientos ante las temáticas entre actores y, a su vez, de éstos en los diferentes casos, otorgándonos una panorámica más general. Sin embargo, ello no fue en detrimento de lo que aportó la unicidad del caso de Cuenca con el proceso participativo mediante la experiencia específica de ciudadanía de esta localidad que, además, tuvo incluso incidencia en la vida sociopolítica de su realidad en la medida que planteó e inició acciones de mejora de la participación ciudadana.

- Ello nos acerca a que ni la simetría metodológica entre casos, ni la comparabilidad (menos aún cuantitativo métrica) resultan exclusivamente indispensables para un proceso investigativo. Que todos los planos no fueran comparables en los tres casos no solo no restó profundidad, sino que añadió una nueva dimensión en aquel caso en que se sumó una nueva metodología para captarla (IAP caso Cuenca con ciudadanía). En ese sentido la asimetría que el pluralismo metodológico enriqueció los resultados obtenidos.

- La democracia como sistema político con sus múltiples variables, la democratización social como proceso de ampliación de derechos, la calidad democrática, la participación social, ciudadana, entre otros, constituyen, como ámbitos centralmente políticos, aspectos neurálgicos de la vida pública en sociedad. Paralelamente aspirar a una construcción y sistematización del conocimiento de forma diversa incluida la colectiva-participativa, así como orientada especialmente hacia la acción social en busca de cambios, cual es el caso de las metodologías participativas aquí aplicadas, constituyen formas políticas de gestionar el conocimiento. Ese tipo de construcción-investigación del conocimiento la podemos aplicar a cualquier problemática social en la medida que aporta a la democratización del conocimiento, a la vez que a su uso

democrático para intentar transformar la realidad. Cuando además, lo utilizamos específicamente para campos propios de la ciencia política en el fondo estamos integrando objetivos con procedimientos, recuperando el vínculo roto entre ciencia y política, horizontalizando las formas de construcción del conocimiento para ser aplicado a búsquedas de la democratización social y política. Así, realizar prácticas participativas y democráticas de elaborar conocimiento para analizar y evaluar sobre el sistema democrático e institucional acerca de la participación, significa de hecho poner en la práctica cotidiana los preceptos que esos campos persiguen.

- Una ventaja observada del pluralismo metodológico practicado para este estudio se relaciona con la incidencia e impacto de la diversa información obtenida y elaborada. La diversidad y complementariedad de los tipos de información tanto documental, normativa, cualitativa individual y grupal, cobraron relevancia al ser utilizadas de forma más o menos rápida traducida en acciones para la intervención en la realidad social. La compaginación de información plural rigurosamente obtenida desde fuentes diversas cobró mucho mayor relevancia al ser utilizada de forma bastante ágil para intentar modificar esa realidad por parte de algunos de sus actores en intento de diálogo con los otros, para la mejora de las problemáticas y deficiencias observadas. La potenciación mutua entre el ámbito más investigativo y aquel implicativo-movilizador que este pluralismo metodológico permitió, aumentó la posibilidad de incidencia sobre la realidad con base en las problemáticas detectadas.

- Al realizar cierta autocrítica sobre la incidencia de los resultados obtenidos en investigaciones tradicionales respecto a la mejora de esas problemáticas, el pluralismo metodológico practicado nos acerca a un fortalecimiento investigativo para la acción social. Asumiendo lo habitualmente poco efectivo, lento, procesual, indirecto de lo académico investigativo para impactar la realidad que estudia y que se mueve con mucho mayor dinamismo que los proceso institucionales y/o académicos, la dimensión movilizadora corrige en parte esta situación al tratar de llevar sus resultados a la práctica. Sin embargo, también encuentra sus límites en lo organizativo y auto-organizativo que requiere pues, tal cual, en el caso investigado, el proceso participativo no tuvo una continuidad sostenida en el tiempo.

Bibliografía

- Berger, P. y Luckmann, T. 2003. *La construcción social de la realidad*. Amorrortu editores. Buenos Aires.
- Conde; Fernando:
 - 1999a. Las perspectivas metodológicas cualitativa y cuantitativa en el contexto de la historia de las ciencias. En Delgado, J. Manuel y Gutiérrez, Juan: *Métodos y técnicas de investigación en ciencias sociales*. Ed. Síntesis Psicología. España.
 - 1999b. Procesos e instancias de reducción/formalización de la multidimensionalidad de lo real: procesos de institucionalización/reificación social en la praxis de la investigación social. En Delgado, J. Manuel y Gutiérrez, Juan: *Métodos y técnicas de investigación en ciencias sociales*. Ed. Síntesis Psicología. España.
- Escobar, Modesto y Mena, Luis. 2016. *Cuestiones de metodología en el análisis de los problemas sociales*. En Requena y Sánchez. Marcos de Análisis de los problemas sociales. Una mirada desde la sociología. Ed. Catarata. España.
- Habermas, Jürgen. 1994. *Conocimiento e interés*. Ed. Taurus Humanidades. España.
- Ibáñez, Jesús. 1991. *El regreso del sujeto. La investigación social de segundo orden*. Amerinda Estudios. Chile.
- Martí, Joel. 2003. *La realidad que se percibe, se mide y se transforma. Métodos y técnicas para la participación social*. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Penalva, C., Alaminos, A., Francés, F., y Santacreu, O. 2015. *La investigación cualitativa: técnicas de investigación y análisis con Atlas.ti*. Cuenca: PYDLOS Ediciones.
- Rodríguez-Villasante, T., Montañés, M. y Martí, J. 2002. *La investigación social participativa. Construyendo ciudadanía. El viejo topo*. España.
- Scribano. Adrián. 2008. *El proceso de investigación social cualitativo*. Ed. Prometeo. Argentina.
- Santos, Boaventura. 2009. *Una epistemología del sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social*. CLACSO ediciones – Ed. Siglo XXI. Argentina.
- Santos, Boaventura (coord.) 2004: *Democratizar la democracia. Los cambios de la democracia participativa*. Fondo de Cultura Económica. México.